



Copia  
Unidad Coor.  
Contraloría  
27-Jul-03

# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARÍA GENERAL

## CIRCULAR No. 10

CC. RECTORES DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS TEMÁTICOS Y REGIONALES  
CC. DIRECTORES DE ESCUELAS PREPARATORIAS METROPOLITANAS Y REGIONALES  
CC. COORDINADORES Y DIRECTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL  
C. DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
**P R E S E N T E**

Por acuerdo con el Lic. José Trinidad Padilla López, Rector General de esta Casa de Estudios, y con el objeto de prevenir que la incorporación de inmuebles reúnan los requisitos de carácter legal, para evitar que en vez de un beneficio reporten un perjuicio o daño a esta Casa de Estudios, así como dar certeza jurídica al patrimonio universitario, se hace de su conocimiento la siguiente:

### DISPOSICIÓN:

Todos los inmuebles (fincas o terrenos), rústicos o urbanos, que se pretendan o pasen a formar parte de la Universidad en cualquier entidad del Estado, sea de procedencia federal, municipal, ejidal, por personas morales o físicas, etc.; por concepto de Compra, Donación, Comodato o cualquier otra figura legal, deberán hacerse del conocimiento de la Coordinación General de Patrimonio, instancia que se encargará de revisar la documentación y dar seguimiento al trámite de titulación hasta su total resolución a favor de la Universidad de Guadalajara.

Por lo anterior, se solicita a ustedes de la manera más atenta hacer extensiva la presente a las escuelas regionales, módulos, extensiones educativas y patronatos, asimismo a las escuelas incorporadas, siendo de carácter obligatorio e inapelable.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para reiterarles las seguridades de mi consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**  
Guadalajara, Jalisco 27 de julio de 2003

  
Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres  
Secretario General

Secretaría  
General

obra

c.c.p. Lic. José Trinidad Padilla López, Rector General.  
Mtro. Alberto Cruz Huerta, Coordinador General de Patrimonio.  
CJBT/MALO/Rosy

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CONTRALORIA GENERAL  
02 JUL 2003  
RECIBI: Para María Guisela Cruz  
HORA 11:00 AM

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
TEL. DIRECTO 31-34-22-73. 31-34-22-43  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2428, 2422, 2243  
FAX. 31-34-22-78 y 79  
GUADALAJARA, JAL. MEXICO